

# EMAPISCO S.A.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“ADQUISICIÓN DE KIT COMPARADOR VISUAL DE CLORO LIBRE TIPO DISCO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE GRATUITA DISTRIBUIDA POR CAMIONES CISTERNA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO N°013-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0”.



Julio 2025

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

1. **AREA USUARIA SOLICITANTE**  
Oficina de Distribución y Recolección - Gerencia de Operaciones
2. **ANTECEDENTES**  
La adquisición se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 1764° y las siguientes del Código Civil. Por su modalidad, el presente Contrato no implica relación laboral alguna con la EPS EMAPISCO S.A, no encontrándose el LOCADOR bajo la dependencia o subordinación de la EPS EMAPISCO S.A, por lo que la emisión de la orden de compra no genera para el LOCADOR ninguno de los beneficios previstos en la legislación laboral.
3. **OBJETIVO DE LA COMPRA**  
Dotar con el kit comparador visual de cloro para la verificación de la calidad del agua potable gratuita mediante camiones cisterna, en cumplimiento del Convenio N°13-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0.
4. **ACTIVIDAD VINCULADA A LA TRANSFERENCIA FINANCIERA**  
La presente compra se enmarca en la actividad **05.01.10.01 TRANSFERENCIA VIVIENDA 388,990.00.**
5. **FINALIDAD PÚBLICA**  
La presente adquisición tiene como finalidad brindar al personal operativo los equipos de protección personal para el desempeño de la Distribución de Agua Gratuita, en cumplimiento del Convenio N°13-2025/VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0.
6. **CARACTERÍSTICAS DE LA ADQUISICIÓN**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	KIT COMPARADOR VISUAL DE CLORO LIBRE TIPO DISCO	02	UND

7. **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

**ITEM 1. KIT COMPARADOR VISUAL DE CLORO LIBRE TIPO DISCO**

- ✓ **Parámetro:** Cloro, rango bajo como CL2 libre
- ✓ **Incremento mínimo:** 0.2
- ✓ **Método:** Disco de color/DPD
- ✓ **Rango de medición:** 0 – 3,4 mg/l Cl2
- ✓ **Modelo de Test Kit:** CN-66F
- ✓ **Accesorios de medición:**
  - Disco de color de 0 a 3,4 mg/l
  - Caja de comparador de colores
  - 02 tubos de plástico de observación de 13 mm con tapones
  - Sobres de reactivo en polvo de cloro libre DPD, 5 ml (100xpaquete)



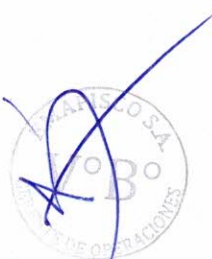
8. **PLAZO DE ENTREGA**

El plazo de entrega será de 10 días calendarios contabilizado a partir del día hábil siguiente de suscrito el contrato o notificación de la Orden de Compra.

9. **REQUISITOS Y ACREDITACIÓN**

9.1. **Requisitos del proveedor**

- Podrá suministrar el bien cualquier persona natural que tenga la capacidad de atención del requerida.
- El postor debe acreditar un monto facturado mayor o igual al objeto de la contratación por venta de bienes iguales o similares al objetivo de la convocatoria, durante dos (02) años anteriores a la fecha de presentación de las ofertas que se computarán desde la fecha de conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
- El postor deberá contar con Registro Nacional de Proveedores.
- El postor deberá contar con Registro Único de Contribuyente – RUC, vigente y emitir comprobantes de pago debidamente autorizados.
- No deberá tener impedimento para contratar con el estado.



## 9.2 ACREDITACIÓN:

- Copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva constancia de prestación o conformidad, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, o cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.
- Copia simple de Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Copia simple de estado de Registro Único de Contribuyente – RUC.

## 10. LUGAR DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

El contratista entregará el producto en el local central de La EPS EMAPISCO S.A. Sede Central - Av. Fermín Tangüis N°400,- la recepción del producto será el responsable del almacén.

## 11. FORMA DE PAGO

El pago se realizará de acuerdo al presente término de referencia, en 01 armada, previa conformidad de la prestación de servicio por el área usuaria y presentación de la factura correspondiente.

## 12. CONFORMIDAD DE LA PRESTACION DE LA COMPRA

Se efectuará luego de la entrega de los productos adquiridos y la Conformidad será otorgada por el jefe de la Oficina de distribución y recolección (Área Usuaría), previo Visto Bueno del Gerente de Operaciones.

## 13. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto de la información a la que acceda para la realización de sus actividades, así como de la información que produzca, la cual es de propiedad de la EPS EMAPISCO S.A. Queda prohibida la utilización de la información proporcionada para un fin distinto al contratado, así como expresamente se prohíbe su divulgación por cualquier medio.

## 14. INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato constituye causal de resolución automática de los servicios contratados. La Entidad, por decisión unilateral, podrá resolver el presente contrato, sin pago de indemnización por ningún concepto al proveedor, a simple solicitud de la Entidad. Para ello, la Entidad comunicará por escrito al domicilio o correo electrónico del proveedor, sobre la resolución del contrato.

## 15. ANTICORRUPCIÓN

El CONTRATISTA no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia con lo establecido en el artículo 11° de la Ley de contrataciones del Estado – Ley N° 30225, el artículo 138.4 de su reglamento, aprobado con el D.S. N° 344-2018-EF. Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de La Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos y prácticas; a través de los canales dispuestos por la EPS EMAPISCO S.A. De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del Contrato y las Acciones Civiles y/o Penales que la EPS EMAPISCO S.A pueda accionar

## 16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por vicios ocultos, por un plazo no menor de un año contados a partir de la conformidad otorgados por la entidad.



MA...  
GEREN...  
OPERACIONAL  
ECIBIDO  
Ingresó el 16 de 07 del 2021  
Hors. 9:17 am  
FIRMA

28545

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

15 de julio del 2025, Pisco

**CARTA N°29-2025/N.A.G.P.**

Señores:  
**ING. DANIEL SANCHEZ GARCIA**  
GERENTE GENERAL EPS EMAPISCO S.A.  
Av. Fermín Tangüis S/N

SECRETARIA  
GERENCIA GENERAL  
EMAPISCO  
INGRESO 15 JUL. 2025  
HORA: 11:28 REGISTRO 3701  
FIRMA

Atención:  
**ING. ALBERTO SALCEDO PAREDES**  
Gerente de Operaciones

**ING. ROBERTO RAMOS PAUCAR**  
Jefe de la oficina de Distribución y Recolección

**Asunto: Solicitud de Adquisición de Kit Comparador de Cloro Libre para monitoreo de calidad de agua para las unidades camión cisterna EAL159 y EAL184**

**Referencia: O.S. N°2500178**

Por medio del presente le hago extensivo mis saludos cordiales y a su vez en calidad de "Coordinador de monitoreo y ejecución del plan de distribución de agua potable gratuita" según O/S N°2500178, comunico que en las visitas del Ing. Marlon, monitor de la EPS EMAPISCO S.A., por parte del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), ha solicitado que las unidades camión cisterna de placa única de rodaje EAL159 y EAL184, que son parte del "Plan de Distribución de agua potable gratuita" realicen el control de calidad de agua en el primer punto de distribución diariamente.

Se informa que, a la fecha, ambas unidades abastecen en el surtidor ubicado en el Reservorio Apoyado 02 (RA-02) donde se realiza el control de cloro diariamente y se registra en el formato de control. Sin embargo, dichas unidades no cuentan con el kit para poder realizar el control de calidad cuando se llegue al primer punto de distribución de agua, por lo que, siguiendo las indicaciones y/o recomendaciones el Ing. Marlon, se plantea implementar dicho control. Motivo por el cual se cuenta con la necesidad de adquirir **02 kit comparador de cloro libre tipo disco**, dicho modelo es con el que se realiza el control en el reservorio al iniciar las labores diarias, el cual se realiza con sobres DPD insumo con el que cuenta la EPS, y/o considerando el costo más bajo adquirir **02 comparador colorimétrico visual para cloro libre**, para este último, se necesitaría la adquisición del reactivo DPD en pastilla.

Imagen 1. kit comparador de cloro libre tipo disco

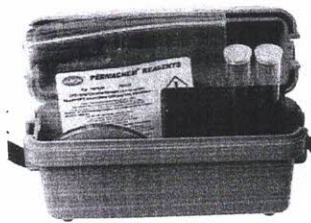



Imagen 2. Comparador colorimétrico visual para cloro libre



Es todo cuanto informo para los fines consiguientes.



Atentamente,

  
Bach. Ing. Nicol Alexandra Gentile Pachas  
RUC:10719552680



Adjunto:  
- Especificaciones Técnicas

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL	UNIDAD DE MEDIDA
1	KIT COMPARADOR VISUAL DE CLORO LIBRE TIPO DISCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Parámetro:</b> Cloro, rango bajo como CL2 libre</li> <li>✓ <b>Plataforma:</b> Disco de color</li> <li>✓ <b>Rango de medición:</b> 0,1 – 3,4 mg/l Cl2</li> <li>✓ <b>Modelo:</b> CN-66F</li> <li>✓ <b>Accesorios de medición:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disco de color de 0 a 3,4 mg/l</li> <li>- Caja de comparador de colores</li> <li>- 02 tubos de plástico de observación de 18 mm con tapones</li> <li>- Sobres de reactivo en polvo de cloro libre DPD, 5 ml (100xpaquete)</li> </ul> </li> </ul>		UND
2	KIT COMPARADOR CLOROMETRO VISUAL PARA CLORO LIBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Modelo:</b> Comparador visual de cloro libre y pH</li> <li>✓ <b>Plataforma:</b> Colorímetro visual</li> <li>✓ <b>Rango de medición:</b> 0.2 – 3.0 ppm, 6.5 – 8.5 pH</li> <li>✓ <b>Accesorios de medición:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparador con tabla colorimétrica</li> <li>- Tabletas DPD para 30 pruebas de cloro libre y 30 tabletas rojo fenol para pH</li> <li>- Instructivo y estuche</li> </ul> </li> </ul>		UND



**EMAPISCO S.A.**

EMAPISCO S.A.  
OFICINA PROD. DIST....  
DSK-PROD02 # DSK-PROD02

F. PROCESO 17/07/2025  
PAGINA 1 de 1

**NOTA DE PEDIDO 2500372**

Gasto Operativo

PERIODO  
Julio DEL 2025

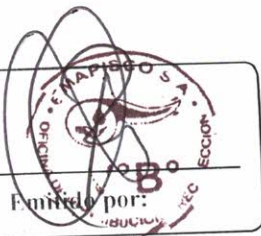
UNIDAD ORGANICA 0680 OFICINA DE DISTRIBUCION Y...  
FECHA DE EMISION 17/07/2025  
CANTIDAD Normal

ACTIVIDAD . . .  
INVERSION  
CUENTA  
REFER. Sin Agrupadora

**COMENTARIO**

Adquisición de 02 kit comparador visual de cloro libre tipo disco para el control de calidad de agua potable distribuida mediante camiones cisterna, en cumplimiento del Convenio N°013-2016/VIVIENDA/MVCCS/PNSU//1.0

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	ACTIVI	CUENTA	COSTO-ABC
001	B32.004.0414	KIT PARA DETERMINACION DE CLORO LIBRE RA	UN	2.00	0.00	0.00	1001	603111108	90182104-
<b>TOTAL GENERAL ==&gt;</b>								0.00	



Aprobado por:

Aprobado por: